





**. INFORME EJECUTIVO PLAN DE ACCION PARA LA PROMOCION
Y PREVENCIÓN DE TODO TIPO DE VIOLENCIA CONTRA NNAJ**

COMITÉ DE CONVIVENCIA

APRENDER A CONVIVIR EN PAZ

**ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO CON-SENTIDOS COUNTRY
SCHOOL SAS**

**VILLA DEL ROSARIO, NORTE DE
SANTANDER**

2025

INTRODUCCIÓN

El Establecimiento Educativo Con Sentidos Country School ha desarrollado e implementado un Plan de Acción integral, enfocado en temáticas como la violencia sexual, violencia basada en género, trata de personas, derechos humanos, abuso sexual, trabajo infantil, acoso escolar, ansiedad y depresión. Este plan contempla estrategias orientadas a la toma de conciencia, formación, promoción, prevención, fortalecimiento de redes de apoyo y activación de rutas para garantizar la protección y el restablecimiento de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ).

Durante los años 2024 y lo que va del año 2025 no se han reportado casos relacionados con estas problemáticas dentro de la institución. Sin embargo, se continúa con la ejecución de actividades pedagógicas y preventivas dirigidas a estudiantes, familias y docentes, promoviendo una cultura de cuidado, respeto y denuncia.

Adicionalmente, de manera transversal durante los cuatro periodos académicos, se mantiene una articulación constante entre el área de convivencia escolar, la coordinación, los docentes y el equipo directivo, generando espacios de reflexión, diálogo y aprendizaje, que fortalecen la dignidad humana y el desarrollo integral del estudiante en todos los contextos en los que se desenvuelve.

JUSTIFICACION

Estas vulneraciones incluyen, entre otras, la violencia intrafamiliar, el abuso sexual, el maltrato, el acoso escolar, las lesiones personales, la violencia sexual, los problemas de salud mental y el irrespeto recurrente a las libertades individuales y a la integridad personal y colectiva. En Colombia, los niños, niñas y adolescentes aún no han sido plenamente reconocidos como sujetos integrales de derechos.

Ante este panorama, se hace indispensable implementar un modelo integral de promoción y prevención, que articule acciones formativas y participativas con una gestión y coordinación interinstitucional efectiva. Solo a través de un enfoque articulado y sostenido será posible garantizar el goce efectivo de los derechos y la protección integral de esta población en todos los entornos donde se desarrollan.

CARACTERIZACIÓN Y LECTURA DEL CONTEXTO DE LA INSTITUCIÓN

CARACTERIZACION.

Con el propósito de dar continuidad al proceso educativo de los estudiantes del establecimiento educativo Con-Sentidos Country School, desde el trabajo de convivencia escolar, con el fin de asegurar la reconciliación, la paz, protección de la comunidad estudiantil. Se debe tener en cuenta los diferentes aspectos que implica el proceso de enseñanza-aprendizaje en un entorno propicio y seguro.

NOMBRE DE LA INSTITUCION	Con-Sentidos Country School SAS
NIT	901517187-7
DIRECCIÓN	KDX 560-C vía Boconó Villa del Rosario hacienda el Refugio
MUNICIPIO/DEPARTAMENTO	Villa del Rosario, Norte de Santander
DIRECTOR	LEYRI JOHANNA OSPINA CASTILLO
COORDINADORA DE CONVIVENCIA DE PRIMARIA JORNADA DE LA MAÑANA	DANIA CLARO AMAYA

ORIENTARODA PRIMARIA JORNADA DE LA MAÑANA	DAYANA ARAQUE PEÑALOZA
TELÉFONO	CEL 3017218341
CORREO ELECTRONICO	Con-sentidoschool2021@hotmail.com
NÚMERO DE CURSOS	13
NÚMERO DE DOCENTES	19
NUMERO DE ESTUDIANTES	132

Descripción del Plan de Acción de Promoción y Prevención de Todo Tipo de Violencia Contra NNAJ

El Establecimiento Educativo Con Sentidos Country School ha estructurado un Plan de Acción integral en torno a temáticas prioritarias como la violencia sexual, violencia basada en género, trata de personas, derechos humanos, abuso sexual, trabajo infantil, acoso escolar, ansiedad y depresión. Este plan busca fortalecer la protección de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ) a través de estrategias de concientización, promoción, prevención, articulación interinstitucional y activación de rutas de atención.

Durante los años 2024 y lo que va de este 2025 no se han reportado casos críticos, sin embargo, se mantuvieron acciones constantes de prevención, formación y acompañamiento a través de talleres, charlas, campañas pedagógicas y jornadas de reflexión dirigidas a estudiantes, familias y docentes. De manera transversal, en cada uno de los cuatro periodos académicos, se articuló el trabajo del área de convivencia con la coordinación, los docentes y directivos, consolidando espacios de aprendizaje, sensibilización y respeto por el ser humano en todas sus dimensiones.

Propósito del Plan de Acción

Este plan es una herramienta de planificación estratégica que orienta, prioriza y organiza las acciones de intervención preventiva. Sirve como guía para implementar iniciativas concretas con base en factores de riesgo, ejes temáticos y líneas de acción claras, permitiendo que cada actor educativo asuma un rol activo desde su función y contexto.

Utilidad del Plan

- Orientar y articular esfuerzos conjuntos para la prevención de violencias y riesgos psicosociales.
- Delimitar responsabilidades claras por actores, metas y poblaciones objetivo.
- Promover buenas prácticas institucionales y criterios de seguimiento y mejora continua.

Ejecutores del Plan

La ejecución está a cargo de toda la comunidad educativa: docentes, orientadores, estudiantes, familias, coordinación y directivos, bajo la orientación del Comité de Convivencia Escolar. Las acciones presentes y futuras se diseñan en coherencia con los lineamientos normativos y con criterios de calidad y pertinencia educativa.

Temáticas abordadas en el plan

Violencia Sexual

Se trabajaron estrategias para prevenir actos que atenten contra la integridad física y emocional de los estudiantes. Se promovió el reconocimiento del cuerpo, el consentimiento y el autocuidado. Cuando se detectaron situaciones, se activaron las rutas institucionales de atención y acompañamiento.

Violencia Basada en Género

A través de actividades pedagógicas se promovió el respeto, la equidad y la dignidad de todas las personas, independientemente de su género. Se realizó activación de rutas y seguimiento en los casos detectados, con enfoque en la prevención desde los primeros grados.

Derechos Humanos

Se fortaleció el conocimiento y la práctica de los derechos humanos en todos los niveles educativos. Se generaron espacios de diálogo y reflexión sobre su aplicación en la vida diaria y en el entorno escolar, fomentando la sana convivencia.

Trata de Personas

Aunque no se reportaron casos, se realizaron campañas informativas y preventivas que orientaron a estudiantes sobre los riesgos de este delito, su identificación y las rutas de protección existentes.

Abuso Sexual

El respeto por el cuerpo propio y ajeno, y la denuncia de situaciones que vulneren su bienestar.

Trabajo Infantil

No se identificaron casos, sin embargo, se desarrollaron intervenciones para sensibilizar a la comunidad educativa sobre los efectos negativos del trabajo infantil y su impacto en el desarrollo integral del menor.

Acoso Escolar (Bullying)

No se identificaron situaciones de acoso escolar se hace medicaciones mediante acciones preventivas, mediaciones, talleres y seguimiento individual y grupal. Se promovieron relaciones empáticas, el trabajo en equipo y la resolución pacífica de conflictos.

Ansiedad y Depresión

Se detectaron casos que fueron remitidos a profesionales externos en salud mental. Desde la institución se acompañaron mediante orientación escolar,



seguimiento académico y estrategias educativas centradas en la salud emocional, el manejo del estrés y el desarrollo de hábitos de vida saludables.

REGISTROS FOTOGRAFICOS 2025

**PROYECTO EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y
CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA: PESCC**







